1.- SOLO de la plataforma AEAT SII.- Quitar las posibles pruebas realizadas con fecha anterior al 01/07/2017 o facturas de fecha anteriores al 01/07/2017 registradas con posterioridad al 01/07/2017.

Para realizar este paso vamos a la opción PLATAFORMA SII \rightarrow Panel de Control \rightarrow Pinchar en Modificar \rightarrow Pulsar botón BORRAR PRUEBAS y confirmar.

iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	• 💌
<u>G</u> eneral ▶ <u>V</u> alores Omisión <u>B</u> orrar Pruebas	
i ATENCIÓN ! ESTA OPCIÓN ES PARA ELIMINAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA PLATAFORMA AEAT-SII CON FECHA DE REGISTRO HASTA EL 30/06/2017. LE RECOMENDAMOS DISPONER DE COPIA DE SEGURIDAD PREVIA.	
Borrar Pruebas	
Aceptar X Cancelar Desharer	🗿 Salir
Estado: MODIFICAR	<u> </u>

2.- Generar en la plataforma AEAT SII la información de las facturas de compra y venta del primer semestre del 2017 con las especificaciones de la AEAT para este periodo.

Para realizar este paso vamos a la opción PLATAFORMA SII \rightarrow Plataforma SII – Comunicaciones \rightarrow Pinchar en el botón [Generar Documentos 1er Semestre] y confirmar.

Se recomienda efectuar este proceso cuando no hayan mas usuarios usando Gestión Comercial.

El proceso genera todas las facturas de compra y venta del primer semestre del 2017.

bro ercero erie /Reg.Contable Desde	TODOS TODOS TODOS 01/01/2017	♪ ♪ N-Hasta 30	30/06/2017 Documentos Todos O Con errores O Sin errores			Filtro Situa Todas I O Todas I O No Env Enviada Anotad O Anotad O Rechas © Enviada Anotad O Rechas	ción las Facturas riadas a AEAT-SII as <anotadas rechazadas="" y=""> as en AEAT-SII <todas> as en AEAT-SII <ok> as en AEAT-SII <con errores=""> zadas por I a AEAT-SII as Manualmente as</con></ok></todas></anotadas>	VERIFICAR COMUNICACIÓN: PRUEBAS ENVIAR BIENES INVERSIÓN ENVIAR	
ocumentos SII	Errores Do	cumento E	rrores Globales						
Tipo Libro	Año	Serie Número	Enviado	Situación	Clase Factura	C. Régimen Especia	Descripción Operación	F. Reg.Contable	Fecha R Fecha
1	1					1	1		
c					·				,
: Totales		0					0.00	Generar Docum	ientos 1er Semestre

Una vez terminado el proceso, ya nos apareceran las facturas en la pantalla y podremos proceder a realizar el envio de forma habitual.

Recomendamos hacer envios a bloques para no sobrecargar los webservices de la AEAT (por ejemplo, enviar por semanas completas, primero enviando facturas expedidas y luego las recibidas.).

Asi como realizar las comprobaciones que considere oportunas para cuadrar los importes de Expedidas y Recibidas con los libros de iva de Gestión Comercial.